
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

ALGUNAS PALABRAS

dirijidas

POR LOS REDACTORES

de la

REVISTA VINÍCOLA

Y

EL PORVENIR DE JEREZ

Á

SUS SUSCRITORES.



JEREZ.

Imprenta de la *Historia Novelesca Española*,
calle Caballeros, núm. 38.
1868.



La suspension del Porvenir de Jerez, verificada el dia 24 del pasado mes de Marzo, y las ideas y las tendencias del titulado Eco de Jerez, que ha salido á la palestra y pretende sustituir al que nosotros publicábamos, nos obligan á tomar la pluma para poner en claro nuestra situacion, previniendo con explicaciones francas y leales cualquiera interpretacion que pudiera darse á nuestro silencio en las circunstancias actuales. Hé aquí los hechos:

De todos son conocidos los principios que hemos sustentado en la Revista Vinícola y en el Porvenir de Jerez; aplicándolos á las necesidades de nuestra ciudad, y tomando siempre la defensa de sus legítimos intereses, publicamos el dia 1.° de Enero del presente año, un artículo con el epígrafe de Año nuevo, vida nueva, en el que poniamos de manifiesto la e-

volucion que en el mercado de Inglaterra habia hecho una de las principales casas extractoras, con gran perjuicio del negocio de vinos; y como era verdad todo lo que aseverábamos, y la verdad hiere á los que están bien hallados con el error, no faltaron extractores que aprovechando la ocasion de un párrafo que como introduccion de cierto artículo del Comercio hubimos de escribir, y dando á nuestras palabras una interpretacion que estaba muy lejos de ser auténtica, propusieron contra nosotros una demanda suscrita por los síndicos del gremio de extractores, que una sincera explicacion de los actores debió evitar, pero que puso bien á las claras la intencion de los que para sellarnos los lábios apelaron á semejante medio. El artículo á que aludimos era uno que insertó el Comercio, inspirado ya que no escrito segun todas las apariencias por alguna persona de esta localidad; y como quiera que en este artículo se hablase con manifiesta exageracion de las obras aquí proyectadas, y se encareciesen los recursos, el ánimo varonil y la generosidad de nuestros convecinos, nosotros, haciéndonos cargo de todo esto, pusimos el dedo en la llaga, demostrando cuanto puede y debe hacerse para combatir á los que viven y medran con el monopolio.

Desde ese dia, que fué el 14 de Enero úl-

timo, vióse crecer palpablemente en cierto grupo la animosidad contra nuestra publicacion, y á toda costa se pretendia que desapareciese; el editor dificultaba la insercion de los artículos cuanto le era posible; y como sus negocios particulares no estuviesen en estado satisfactorio, por más que se le pidieran un dia y otro dia, no fué posible lograr rindiese cuentas, y tuviese al dueño del periódico al corriente de todo lo que, á la parte mercantil de la empresa corresponde. Es un hecho de notoriedad que el que suscribe fué el fundador propietario único y exclusivo de la Revista Vinícola y del Porvenir de Jerez, que vino á sustituirla, sustentando las mismas doctrinas, y pugnando por la misma causa, cuya defensa habia comenzado en la publicacion quincenal; y sin embargo, el tal editor-administrador se atrevió á vender la propiedad, escribiendo al que suscribe una carta, en la que tomaba el carácter de apoderado del nuevo dueño del periódico, y decia que éste habia resuelto hacer algunas alteraciones en la redaccion, y que ya no se necesitaban los escritores con cuyos artículos se habian llenado hasta entonces sus columnas. No hay que esforzarse mucho para comprender la sorpresa que semejante proceder causaria en el que de este modo contemplaba atropellados sus derechos, y se veia privado de lo que por incuestionables

títulos le pertenece. Para defenderlos entabló ante la autoridad competente la demanda civil que el caso requiere, sin perjuicio de la criminal de que tal vez se valga contra el autor de tamaño desafuero; y al mismo tiempo acudió al Sr. Alcalde-Corregidor en solicitud de que mientras se ventilaba la cuestion legal propuesta, se mantuviesen las cosas en el propio ser y estado en que se hallaban; accediendo esta Autoridad á una pretension á todas luces tan equitativa, toda vez que el verificar la menor alteracion en el espíritu y en la marcha del PORVENIR, era prejuzgar una cuestion sometida á juicio contradictorio, lo que es opuesto al sentido comun y á las más sencillas reglas de jurisprudencia; pero el editor perseveró en su propósito declarándose así en abierta rebeldía contra el Sr. Alcalde-Corregidor, necesitando el que suscribe toda la calma y todo el sufrimiento que dá la firme conviccion de estar en su derecho, para no haber empeñado un lance que era lo que deseaban sin duda los enemigos de la publicidad, que no pueden tolerar se pongan en claro sus actos reprobados y su tortícera conducta. Y aunque otras varias gestiones se practicaron, todas fueron inútiles; el editor impertérrito continuó en su propósito, insertando en el número correspondiente al 24 del mes pasado un artículo sobre «BANCOS,» en el

cual se sostenian doctrinas enteramente contrarias á las que en esta materia profesaron siempre la REVISTA VINÍCOLA y el PORVENIR, como para mostrar con este hecho, que el periódico habia cambiado de principios, por lo que el que suscribe se apresuró á protestar de la manera más clara y terminante contra las ideas de ese artículo, escrito sin su consentimiento, y forjado á lo que parece, por aquellos á quienes hizo cruda guerra en el palenque periodístico.

En semejante conflicto recurrió de nuevo el que suscribe á la Autoridad; el atentado cometido contra el derecho de propiedad, y la infraccion clara y manifiesta del art. 4.° de la Ley de imprenta vigente, solicitando en vista de todo esto se suspendiese la publicacion, mientras no se pusieran las cosas á su verdadera luz, y á cada uno se diese lo que en justicia pudiera corresponderle. Accediose á una solicitud tan fundada; el periódico quedó suspendido; pero en el acto mismo empezó á publicarse otro con los mismos tipos, las mismas dimensiones, y la continuacion por páginas de un folletin que estaba insertando el PORVENIR, sustentándose por supuesto en el nuevo órgano de publicidad principios diametralmente opuestos á los que ha patrocinado siempre en su publicacion quincenal y en su periódico el que sus-

cribe, siendo tambien de advertir, que los periódicos de Sevilla han hablado del nuevo colega, cual si se tratase de una simple mudanza en el título y en las condiciones materiales de la publicacion; todo esto seria inexplicable si los hechos que dejamos brevemente consignados no fueran bastante para comprender lo que todas estas evoluciones significan. A nosotros nos cumple poner fuera de toda duda que la tal metamórfosis se ha verificado sin anuencia nuestra, porque nuestro pensamiento no se vende, faltando el editor á sus compromisos, entregando el periódico á los que piensan de distinto modo y tienen intereses contrarios á los que hemos sustentado, con la firmeza y la decision que infunden el hallarse el escritor persuadido de que está de su parte la justicia, y de que sus palabras son eco de los sentimientos patrióticos de todos los hombres honrados y leales.

Impórtanos ahora echar una mirada retrospectiva hácia nuestros trabajos anteriores, para que confirmándonos más y más en nuestras creencias y en nuestros propósitos, sirva de punto de partida á las tareas á que pensamos dedicarnos en adelante. Al comenzar el 1.º de Enero de 1866 la cruzada contra los errores los abusos y el egoismo, estaba muy adelantado el período de decadencia en los negocios y

sobre todo del crédito; á los años de prosperidad habian sucedido otros, estériles, sin que hubiese un José, que cual el célebre ministro del monarca Egipcio, hubiera preparado acopios suficientes para la escaséz que amenazaba: iban amontonándose en el horizonte espesas nubes, y la tempestad parecia ya desplomarse sobre los incautos que á la sombra de la felicidad habian dormido; y no se dejó esperar, porque á los seis meses apenas transcurridos desde la publicacion de la Revista Vinícola, acaeció en la capital de la provincia el hundimiento del Crédito Comercial, que envolvió al Banco en su ruina, y algun tiempo despues á la otra sociedad de crédito que en aquella ciudad existia.

Difícil era la época para tratar de la conveniencia del espíritu de asociacion, palanca poderosa de los pasmosos adelantos industriales y mercantiles de nuestros tiempos; cuando en veinte y cuatro horas habian desaparecido más de ochenta millones de reales de la circulacion fiduciaria en Cádiz; cuando las sociedades con sus procederes incalificables habian venido á dar la razon á los partidarios de la rutina; cuando por todas partes veíanse sembrados los escombros del terrible huracan que habia destruido con su furia tantas y tan halagüeñas esperanzas, era por cierto árdua la empresa de volver por los fueros de la verdad, y

conseguir que en medio de la confusion y del trastorno se llegara á demostrar que el abuso nada prueba contra el uso, y que por lo mismo que la base del edificio habia flaqueado por la calidad del terreno sobre el cual hubo de establecerse, convenia buscar otro más sólido que pudiera prevenir en adelante peligros y contingencias como las que acabábamos de presenciar. Al crédito mercantil era indispensable sustituir el territorial; á los bancos de emision y descuento un Banco Hipotecario y bancos agrícolas que con la garantía de la propiedad rústica y urbana infundiesen confianza á los capitales, y proporcionara á nuestros cosecheros y almacenistas, así como á los labradores, recursos necesarios para dar ensanche á sus negocios y librar á los primeros de la tutela de una de las tres clases en que la industria vinatera está dividida, y á los otros de la usura. Para demostrar la conveniencia y la oportunidad de esta idea, acudimos á las doctrinas de los más ilustres maestros de la ciencia económica, á las observaciones que de los hechos mismos que presenciamos se desprendian; pusimos tambien de manifiesto con datos irrecusables la riqueza positiva que posee nuestra ciudad en su vasto y fértil término, para deducir de una manera incontestable que cuenta con abundantes medios para

conseguir el establecimiento de un Banco con gran capital y con grandes elementos de legítimo y verdadero crédito. Tratamos las cuestiones á esta tesis relativa bajo todos sus aspectos; escitamos á todos los interesados en el negocio de vinos á tomar parte en la discusion, y promovimos reuniones para que cada uno, segun su leal saber y entender propusiese sus proyectos, y con las luces que brotasen del choque de unas ideas con otras, resultase algo práctico que pudiera ponerse en ejecucion y librar á los que hoy sufren una dependencia enojosa de las trabas y de los entorpecimientos que les crean el monopolio y el egoismo.

El espíritu de asociacion fué siempre nuestro tema favorito; en todos los tonos posibles, y valiéndonos de cuantos argumentos puede sugerir más que el ingénio una voluntad firme y decidida, exhortamos á los cosecheros y almacenistas á que desprendiéndose de añejas rutinas, se uniesen, porque unidos y compactos, podrian constituir una sociedad poderosa que emprendiese la extraccion de los vinos genuinos de Jerez, y que compitiese en el mercado de Lóndres y en los demás puntos de consumo con esos otros vinos que con la marca de nuestra ciudad se envian al extranjero, para enriquecer á algunos á costa del descrédito y de la ruina de los que riegan la tierra con sus sudo-

res y de los que almacenan los caldos para darles con el tiempo las cualidades que los hacen apetecibles y elevan su precio. Nada omitimos: presentamos bosquejos de proyectos para realizar esta asociacion suspirada; clamamos por la publicidad; trabajamos con teson para que las oficinas del ferro-carril dieran noticia de los vinos de otras provincias que aquí se importan; y sin descanso, y sin reparar en los peligros del combate, hicimos armas un dia y otro dia, contra los que guiados solo por su interés, confeccionan los vinos, sin detenerse en las consecuencias y sin cuidarse del daño que causan en primer término á sus conciudadanos, y por fin y remate de todo á sí propios; porque una vez perdido el prestigio de nuestro viñedo, el edificio que sobre arena levantan habrá de perecer envuelto en la catástrofe general. En una palabra, el propósito de nuestra publicacion desde el principio hasta el dia en que por los medios antes indicados, se nos arrebató de las manos el periódico, fué restablecer el equilibrio entre las tres clases en que está dividida la industria vinatera, con el fin equitativo y bajo todos conceptos plausible de que el lucro se reparta con arreglo á justicia, extirpando el abuso que hoy hace que una de ellas tenga la parte del leon en la que con más ó menos propiedad pudiera llamarse fábula de los vinos. Y al ha-

blar en este sentido, y al persuadir á cosecheros y almacenistas la utilidad de su asociacion, no nos pasó, ni nos pasa por el pensamiento causar perjuicio á la otra clase: ganen todos; pero no quiera ninguno ganar á expensas de otro; si los comerciantes atienden solo á sus cálculos, como si nada más hubiese en el mundo, atiendan á su vez á lo que les conviene los que cultivan la tierra, y los que almacenan el vino, y de seguro, si cada uno comprende bien lo que le interesa, no será difícil restablecer la armonía, y lograr que la prosperidad sea patrimonio de todos, en vez de serlo de unos pocos, ó más hábiles ó más atrevidos. Tambien hemos hablado diferentes veces de la necesidad de aprovechar los adelantos de la agricultura, por virtud de aplicaciones bien entendidas de la química y de las otras ciencias físicas al cultivo de la vid, apropiándonos los métodos inventados para perfeccionar y acrecentar los productos de la tierra; pero fieles siempre al principio de que todo arranca, y que es como la piedra angular del edificio, hemos añadido que, ninguna de estas mejoras será posible mientras no haya dinero sobrante en manos de los cosecheros, y que para que esto suceda no hay ni puede haber más medio, que la asociacion para el Banco Hipotecario, y para la crianza y el comercio de los vinos de nuestra campiña.

No han sido del todo infructuosos estos porfiados esfuerzos; nuestras palabras han hallado eco en los corazones de los hombres animados de sincero patriotismo; de esos hombres de probidad que rechazan los monopolios, y desean que en los negocios domine la idea del interés general, y no el provecho exclusivo de personas determinadas. No lo ponemos en duda. La asociacion, más tarde ó mas temprano, se verificará; los que tantas pruebas han dado de su amor á la localidad no permanecerán inertes, y á nosotros nos cabrá la satisfaccion de haber iniciado la idea salvadora y sido los primeros en acometer la empresa, apesar de que sabiamos las dificultades que iban á presentarse y los obstáculos que nos opondria el espíritu del mal que se agita en nuestra ciudad y deja por todas partes sentir su funesta influencia.

Los hechos que están sucediendo nos infunden gratas esperanzas para el porvenir. Constituida ya la sociedad para la traida de las aguas, gracias á la inteligencia, al celo y á la laboriosidad infatigable de los miembros de la junta gubernativa, no solo tendrá Jerez en breve la satisfaccion de contemplar regados sus campos con los ricos manantiales de la sierra de Tempul, sino que además de otros inmensos beneficios, encontrará el Ayuntamiento recursos para otras obras de comodidad y ornato que

tanto se echan menos en nuestra localidad. Aludimos al Mercado, al Teatro y al Circo, obras que en nuestro sentir deberian hacerse simultáneamente, y sin más dilacion que la necesaria para poner término á las ya emprendidas, que por ningun estilo deben paralizarse; además de abastecerse la poblacion con las aguas, podrán regarse nuestros campos y hacerse prados artificiales tan útiles para la agricultura, y tan á propósito en las circunstancias presentes para aumentar el trabajo y la subsistencia de las clases menesterosas.

Muy pronto se trasladará nuestro Instituto á un nuevo local que permitirá dar más latitud á la enseñanza, y por demás tenemos encarecer las ventajas que de esta mejora han de provenir, porque de puro obvias se ofrecen al más vulgar entendimiento.

Los caminos rurales y provinciales se hallan en vias de ejecucion: porque tambien en esta parte tanto los individuos que constituyen la sociedad á este fin destinada, como la Autoridad local y el Gefe de la provincia, han acudido al llamamiento de la opinion, y nos lisonjeamos de que no ha de tardar el dia en que los propietarios puedan con facilidad y en todas estaciones visitar sus predios, que de este modo ganarán en todos conceptos.

El Asilo ha hallado en la caridad de nues-

tros convecinos recursos para subsistir, y tal vez seria oportuno adoptar para lo sucesivo la costumbre inglesa, que consiste, en que las personas acomodadas hagan en sus testamentos algun legado, para la casa de beneficencia que más simpatía les haya merecido.

A todo elogio es acreedora tambien la compra del edificio y obra emprendida en el Convento del Carmen por el señor D. Gregorio Isasi para la educacion de jóvenes destinadas al servicio doméstico, y para evitar á las infelices que sean víctimas por falta de buena direccion, ya por la miseria ó el vicio, que se separen de la senda de la virtud.

Las carreras de caballos se han establecido bajo los más favorables auspicios como lo prueba el juicio emitido por la Crónica de Gibraltar y el dictámen unánime de personas de competencia reconocida en la materia. La Feria de Ganados nada ha dejado que desear, y su importancia es patente; el Casino Jerezano ha ofrecido local apropósito para el establecimiento de un Liceo, cuya importancia bajo el punto de vista de la cultura pusimos de manifiesto, no ha mucho en el PORVENIR. y la Biblioteca ha abierto sus puertas al público.

Hemos mencionado, aunque muy á la ligera. todos estos adelantos, porque demuestran la vitalidad de nuestro pueblo, que enmedio de

circunstancias críticas por demás, ha tenido energía y recursos para llevarlos á buen término; con sumo gusto hemos visto que personas hasta aquí indiferentes á todo, han cooperado con eficacia, sin duda porque la experiencia y el ejemplo de lo que pasa en otros paises les han dado á conocer que para una voluntad decidida no hay obstáculos invencibles, sobre todo en una ciudad que con tantos elementos de riqueza cuenta, y que solo ha menester que el espíritu de asociacion venga á fecundizarlos.

Dispénsesenos el amor propio, pero no podemos menos de congratularnos al contemplar que nuestra voz, alentada por el sincero deseo del bien de nuestros compatricios, halla eco en los corazones generosos, y lícito nos será esperar ver convertido en hecho positivo nuestro pensamiento favorito. El Banco Hipotecario y la Asociacion de cosecheros y almacenistas para extraer los vinos de nuestra campiña se realizarán á no dudarlo, y Jerez se pondrá á la altura de las comarcas más civilizadas.

Eduardo Cóstello.

Jerez 30 de Abril de 1868.
